

PLAN DE LECTURA

**IES PROFESOR
DOMÍNGUEZ ORTIZ**

**RESPONSABLE: LAURA CRISTINA RAMÓN
RODRÍGUEZ**

ÍNDICE:

1. Justificación del PLC
2. Análisis del contexto y diagnóstico
 - 2.1. Análisis del contexto
 - 2.2. Diagnóstico DAFO
 - A. Fortalezas internas
 - B. Debilidades internas
 - C. Oportunidades externas
 - D. Amenazas externas
3. Objetivos generales de este Plan de Lectura
4. Bloques de contenidos del Plan de Lectura
5. Líneas de actuación.
6. Recursos para la consecución del plan.
 - 6.1. Recursos materiales
 - 6.2. Recursos humanos
 - 6.3. Recursos organizativos
7. Formación sobre el PLC
 - 7.1. Formación recibida por la Responsable del Plan de Lectura

- 7.2. Formación impartida desde el Plan de Lectura
- 8. Medidas de difusión de las acciones del plan
- 9. Evaluación del PLC
- 10. ANEXOS A LA PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE LECTURA
(en constante construcción, se irán ampliando)

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLC:

Recientemente se ha publicado la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha. Conforme a dicha disposición, cada centro educativo debe elaborar su plan de lectura desde el curso 2022/2023.

Leer es un hábito saludable y enriquecedor, para los lectores empedernidos el momento de sumergirse en las páginas de un libro es absolutamente embriagador y casi hasta mágico. Sin embargo, en la actualidad, el ritmo vertiginoso de nuestras vidas así como el efecto absorbente que producen las redes sociales y los videojuegos, relegan, en muchos casos, a la lectura a una de las últimas opciones de ocio y a los lectores a meros consumidores de contenido. Sin embargo, tal como explicaba Enrique Vila-Matas en su columna “El lector activo” (El País 27/09/2009): “Leer, cuando se lleva a cabo con linterna propia, es tan apasionante como escribir”.

Todos los docentes hemos escuchado alguna vez a más de un estudiante pronunciar las palabras: “A mí no me gusta leer, nunca he leído un libro entero”. Desde los centros educativos podemos contribuir enormemente a la animación a la lectura despertando el interés de los estudiantes por la literatura, ese arte creado mediante palabras tan heterogéneo que puede deleitar a todo tipo de paladares. Desde la novela histórica hasta la de ciencia ficción, pasando por la policiaca o por la juvenil. Múltiples temáticas y géneros se dan cita en cada biblioteca y, en los últimos tiempos, también en las plataformas digitales.

A través de la lectura se descubren otras realidades y se experimentan emociones, al tiempo que se aprende en una doble vertiente que aúna el saber sobre la vida con el saber expresarse. Es esta última destreza, la de saber expresarse, la que debemos potenciar en mayor medida empleando la lectura y todos los procesos relacionados con ella (comprensión, expresión, sintetización...) como una llave que nos permitirá adentrarnos poco a poco en el universo de la palabra para ir mejorando gradualmente los usos comunicativos de nuestros alumnos en los diversos contextos.

Además, el abanico de posibilidades que se despliega a través de la introducción de la lectura como hábito diario, nos permitirá educar también en la diversidad mediante el ejemplo. La selección de textos que aludan a temáticas de igualdad y de no discriminación puede ayudarnos a llevar a cabo otro pilar fundamental para la educación integral, que es la educación en valores.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO:

2.1 Análisis del contexto:

El IES Profesor Domínguez Ortiz es un centro educativo que imparte ESO, Bachillerato y Ciclos formativos de FP (Básica, GM y GS). Se encuentra situado en la localidad de Azuqueca de Henares, una población cercana a Guadalajara, provincia a la que pertenece, estando también muy próxima a la Comunidad de Madrid. La zona se denomina “Corredor del Henares” y se caracteriza por un amplio desarrollo industrial, especialmente en el sector de la logística, que da empleo a muchas familias de la comarca. Esta realidad social contribuye a que nos encontremos en una zona con mucho movimiento de población, siendo receptores de alumnado procedente de otras regiones y de otros países tanto a comienzos del curso como en su transcurso.

El IES Profesor Domínguez Ortiz es un centro que ofrece enseñanza bilingüe en francés, siendo el único instituto de la provincia de

Guadalajara con dicha opción. Por ello acoge, de forma predeterminada, al alumnado que ha cursado esa enseñanza bilingüe en Primaria en el CEIP Maestra Plácida de la misma localidad. A esos estudiantes se añaden los de los demás colegios de la zona, conformándose un conjunto de estudiantes diverso y heterogéneo. Como muestra de dicha heterogeneidad, en un mismo grupo-clase podemos encontrarnos con la convivencia entre alumnos con dificultades de aprendizaje y alumnos con altas capacidades.

En cuanto al volumen del Centro, contamos en el presente curso con 20 unidades en ESO, 2 en PEMAR y 4 en Bachillerato, a las que debemos añadir 2 en FPB más las de los ciclos formativos de las familias de Farmacia, Electricidad y Sanidad.

La localidad cuenta con la Biblioteca municipal “Almudena Grandes”, ubicada en la Casa de la Cultura y gestionada desde la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares. La biblioteca comparte espacio con una salón de actos, sala de conferencias, salas de exposiciones y aulas para realizar talleres relacionados con las actividades culturales que forman parte de la programación municipal.

Diagnóstico DAFO:

A. Fortalezas internas

En nuestro centro todos los estudiantes de ESO y Bachillerato deben leer, al menos, un libro cada evaluación desde la materia de Lengua, en la que la lectura forma parte de los contenidos así como de los criterios de evaluación.

También se realiza esta práctica en otros departamentos, pero me centraré para el ejemplo en aquel del que formo parte. Esta **lectura obligatoria** es en la primera evaluación de libre elección por parte de los alumnos de la ESO, donde debemos incidir en fomentar el placer por la lectura. Cada estudiante puede elegir libremente su lectura de la primera evaluación, facilitándose por parte del docente de Lengua una lista de sugerencias para los más indecisos o despistados. Ese primer acercamiento a la literatura en el Instituto es fundamental para que los alumnos se formen una impresión positiva de la misma, por ello el permitirles opinar y enfocarse hacia sus intereses o gustos personales, dado que la literatura es infinita y nos otorga esas posibilidades de búsqueda. En este caso, la lectura se realiza de forma individual y fuera del aula. Las familias son informadas del plazo que establece el profesor/a para leer el libro y realizar un trabajo individual sobre el mismo. Dicho trabajo contiene unas pautas que el estudiante debe seguir y en las que incluimos aspectos tan importantes como el resumen del argumento, la explicitación de los tipos de personajes (principales/secundarios, protagonista/antagonista, planos/redondos...) o la valoración personal sobre el libro elegido. Es este último apartado al que, personalmente, como profesora de Lengua, concedo una mayor importancia, ya que da pie al alumno a ser creador de una reflexión crítica en la que pone en juego todas sus destrezas y las aplica a lo que ha leído. Además de la lectura obligatoria, incentivamos la **lectura voluntaria** de otros libros contando la presentación de trabajos voluntarios como un extra a sumar en la calificación de la materia de Lengua.

Siguiendo con la práctica de la lectura por evaluaciones, en la segunda y tercera, desde Lengua elegimos el libro de lectura que debe leer cada grupo

para que, en este caso, la experiencia sea menos individualizada. Ante esto, según el grupo y el docente, realizamos varias actuaciones: lectura en casa con una fecha límite, lectura en el aula pero individual y en silencio, y la que personalmente aplico que es el taller de lectura en el aula. El **taller de lectura en el aula** comienza con una presentación del libro y de la autor/a por parte de la docente, que también rompe el hielo de la lectura en voz alta comenzando con la primera página. Y así, durante aproximadamente diez sesiones, leemos y comentamos cada capítulo en clase fomentando la expresión oral y la comprensión de cada estudiante del grupo. Por turnos, siguiendo el orden de las filas de mesa, se lee no un número de páginas en concreto sino una “unidad de sentido” o “unidad temática” indicada por la profesora. De este modo, se propicia la parte de comprensión lectora que se realiza, también oral, justo al terminar cada fragmento marcado. La profesora comienza a comentar o lanza alguna pregunta, pudiendo tener como interlocutor al estudiante que ha leído esos párrafos o a cualquier otro del grupo. No el primer día, pero llega un momento en el que no es necesario por mi parte iniciar los comentarios dado el alto grado de implicación de algunos estudiantes que levantan la mano para aportar sus reflexiones sobre cómo actúan los personajes así como sobre los giros de la trama. Nos sumergimos en el libro, tal como a Julio Cortázar le gustaba pensar que escribía para sus lectores-cómplices: “Por lo que me toca, me pregunto si alguna vez conseguiré hacer sentir que el verdadero y único personaje que me interesa es el lector, en la medida en que algo de lo que escribo debería contribuir a mutarlo, a desplazarlo, a extrañarlo, a enajenarlo”. Y, en algunos momentos, conseguimos aproximarnos al ideal trazado por el teórico literario Roland Barthes: «el objetivo del trabajo literario (de la literatura como trabajo) es hacer que el lector no sea más un consumidor, sino el productor del texto»”.

En cuanto a los soportes utilizados, es muy interesante observar la convivencia -a gusto de cada estudiante- del **libro en papel** con diversos **soportes digitales** (móviles, tablets, ebooks o ipads) dado que uno de los retos del docente del siglo XXI es vincular los contenidos académicos con los intereses del alumnado. Hay adolescentes que, al menos en un primer momento, sienten rechazo hacia un libro tradicional, especialmente si tiene muchas páginas, mientras que aceptan de mejor grado un soporte digital porque su día a día tiene totalmente interiorizado el uso de dispositivos. Como profesores, considero que al mismo tiempo que respetamos su elección dejándoles ser activos y fomentando su

iniciativa personal, les podemos mostrar otras posibilidades que a lo mejor desconocían o no habían observado nunca con la suficiente atención.

Independientemente ya de los libros de lectura marcados desde los departamentos, **leer** es una **práctica diaria** y constante en el aula o, al menos, desde las materias lingüísticas por ser las que más se prestan a ello.

Otra fortaleza es el **fomento de una expresión oral correcta y adecuada** a la situación comunicativa en el que se produce, desde nuestro centro, y especialmente durante el curso 2022/23, estamos trabajando el pulido de las intervenciones orales mediante el Grupo de trabajo interdepartamental “Hablo, luego existo” del cual soy una de las coordinadoras y en el que están implicados una treintena de miembros del Claustro. En los cursos venideros, el Plan de Lectura continuará con dicho objetivo.

En cuanto a la **producción escrita**, además de las tareas escritas propias de cada materia, podemos resaltar como fortaleza del Centro actividades que ya realizamos como **la convocatoria de certámenes literarios** o la celebración del **Día del Libro**. Actualmente he convocado el Primer Certamen de Haikus del IES Profesor Domínguez Ortiz, con motivo de la celebración del Día de la Biblioteca el 24 de octubre, con el lema “La emoción de la lectura”. En cuanto al Día del Libro, todos los años proponemos desde el Departamento de Lengua un programa de actividades que, al menos, incluyen siempre un recital poético por parte de alumnos y profesores tanto con poemas seleccionados de autores conocidos como con una sección de “Micrófono abierto” para aquellos que quieran compartir textos de creación personal.

Por último, contamos con una **Biblioteca** equipada con bastantes ejemplares tanto clásicos como modernos, y no solo de ficción sino de diversos ámbitos, donde cualquier miembro de la comunidad educativa puede acudir y tomar en préstamo los libros existentes.

B. Debilidades internas:

Por el contrario, debemos mejorar en aspectos como la **coordinación entre materias**. Aunque resulte complicado en la vorágine de los horarios diarios, considero que se debería tener conocimiento de las líneas de actuación en torno a la lectoescritura que trazan los distintos departamentos. De este modo es como se puede evaluar qué prácticas están dando buenos resultados e implementarlas, al tiempo que detectaremos errores y/o carencias a mejorar o suplir.

El otro reto al que nos enfrentamos es el desigual nivel de lectoescritura del alumnado, algo que tiene que ver con su historial académico previo pero también con las dinámicas que realizamos en nuestro centro. Sea cual sea la causa, debemos buscar la homogeneidad o, al menos, intentar acercarnos a ella.

C. Oportunidades externas

Debemos tener muy en cuenta todas las actividades promovidas desde la **Concejalía de Cultura**, para lo cual buscaremos la coordinación con el personal al cargo. Durante el curso 22/23 ya se han trazado vías de comunicación a través de la colaboración mutua con la Casa de la Cultura y Biblioteca municipal “Almudena Grandes”, así como con la Concejalía de Cultura. Fruto de tales acciones, desde el curso 2023/2024 se fija una reunión de coordinación municipal para los planes de lectura de los institutos de Azuqueca con Luisa Lario, Directora de la Biblioteca, y Alberto Martínez Centera, Técnico de Cultura del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares.

Intentaremos estar al día de las noticias y convocatorias a nivel autonómico y también estatal, por ejemplo en cuanto a la posibilidad de encuentros con escritores o a la participación en actividades como el Maratón de Cuentos de Guadalajara.

Haremos uso de herramientas como LeemosCLM y el préstamo interbibliotecario a través del sistema de gestión de bibliotecas escolares Abies.

D. Amenazas externas

Con respecto a los factores externos desfavorables, podemos encontrarnos con **familias** que no den la suficiente importancia a la lectura y que, por tanto, no colaboren con nuestros objetivos. En este caso, desde el Centro seguiremos trabajando por llegar a todos hasta el punto en el que podamos y buscaremos la forma de operar con materiales accesibles y de bajo coste que eliminen posibles barreras económicas.

Otra posible amenaza, al menos a priori, es la **situación sanitaria** ya que venimos de unos años marcados por la pandemia que han minimizado las actividades socioculturales. Ahora, mientras que la situación lo permita si no hay nuevas incidencias, tenemos la misión de volver a crear inquietudes culturales proponiendo ideas e informando tanto a estudiantes como a familias para ir saliendo del “semiletargo” en el que hemos estado sumidos últimamente no solo la comunidad educativa sino la sociedad en su totalidad.

3. OBJETIVOS GENERALES DE ESTE PLAN DE LECTURA:

- A) Impulsar la lectura y los procesos relacionados con ella (escucha atenta, comprensión, expresión, deducción, razonamiento) desde todas las materias y cursos.
- B) Fomentar la coordinación interdepartamental compartiendo experiencias fructíferas así como buscando el enlace entre las actividades promovidas desde los distintos departamentos en relación a la lectoescritura.
- C) Promover la convivencia de distintos soportes, dando a conocer al conjunto de la comunidad educativa la multiplicidad de recursos relacionados con la lectura que pueden emplear: biblioteca del Centro, biblioteca de la localidad, préstamo interbibliotecario a través del sistema ABIES WEB, Leemos CLM y otras bibliotecas virtuales como cervantesvirtual.com -colaborando con el Plan de Digitalización-.

- D) Elaborar un listado de libros y textos para trabajar la lectura y sus procesos afines, a la par que la atención a la diversidad y la igualdad, con el fin de emplearlos desde las tutorías -contribuyendo al Plan de Igualdad-.
- E) Elaborar un listado de cortos y películas basados en obras literarias con el fin de poder visualizar la puesta en escena así como observar la expresión oral de la palabra escrita, a disposición de los distintos departamentos.
- F) Poner en funcionamiento iniciativas que fomenten un incremento de la implicación del alumnado los procesos de lectoescritura desde el placer por la propia actividad: taller de escritura creativa, taller de dramatización teatral -estos dos anteriores, en los recreos- y taller de lectura en el aula.
- G) Mejorar la destreza en expresión y comprensión oral del alumnado mediante diversas actividades relacionadas con el Grupo de trabajo “Hablo, luego existo”, que está operativo durante este curso en nuestro instituto.
- H) Convocar concursos o certámenes literarios en el Centro para estimular la creación, así como informar sobre certámenes externos.
- I) Organizar jornadas temáticas con programación de actividades con motivo de fechas señaladas como: el Día de las bibliotecas, el Día de la poesía, el Día del libro, etc.
- J) Programar al menos un encuentro con un escritor/a por año académico.
- K) Asistir a representaciones teatrales, visitas a bibliotecas o encuentros con autores en la propia localidad o en municipios cercanos, como actividad complementaria y extraescolar.
- L) Ofrecer a la totalidad de la comunidad educativa la opción de

hacerse partícipe de las acciones promovidas desde el Plan de Lectura, extender dicha apertura hacia la localidad (instituciones culturales, entidades...).

M) Combatir las desigualdades, tanto económicas como socioculturales, respetando las diferencias y facilitando la accesibilidad a los materiales y actividades que se planteen.

N) Divulgar el uso de la biblioteca del Centro actualizando las normas de uso y dando a conocer a la comunidad educativa las opciones que ofrece la misma.

Ñ) Colaboración de alumnos-ayudantes para la divulgación y el buen uso de la biblioteca del Centro, siendo estos seleccionados desde el Departamento de Orientación como colaboración con el Plan de Bienestar.

4)BLOQUES DE CONTENIDOS DEL PLAN DE LECTURA:

Desde la orden que regula la elaboración de los Planes de Lectura de Centro en Castilla-La Mancha, se sugiere que el trabajo en torno a la lectura en los centros educativos se estructure en torno cinco bloques de contenidos.

1. Aprender a leer (A.L.)

El título de este bloque no debe llevar engaño. No se refiere a los primeros años de la escolarización del alumnado, tiene que ver con los conocimientos requeridos en cada una de las etapas, ciclos y cursos y el nivel de competencia lectora exigida durante la escolarización. Se entiende como el desarrollo de la capacidad de leer. Los procesos y conocimientos que se deben dominar, en cada momento según la etapa educativa, para extraer e interpretar el significado de la información escrita. Este contenido está relacionado con la alfabetización y la lectura eficaz con fluidez. Es conocida la complejidad que requiere la lectura en la que intervienen diversos procesos mentales, procesos psicológicos (perceptivos, procesamiento léxico, sintáctico y semántico) y conocimientos (de tipo fonológico, ortográfico, sintáctico y semántico, textual y contextual) para extraer e interpretar el significado de la información escrita.

El aprendizaje de la lectoescritura se sustenta en las siguientes habilidades:

- **Comprensión.** Habilidad para construir el significado a través del esfuerzo del lector en interacción con el texto.
- **Vocabulario.** Habilidad para conocer el significado de las palabras.
- **Fluidez.** Habilidad para leer con velocidad, exactitud y adecuada expresión.
- **Fonética.** Habilidad para identificar la relación existente entre los fonemas, sonidos individuales, y en las letras.

- Conciencia fonológica. Habilidad para identificar y manipular los fonemas, unidades mínimas de la lengua oral que permite diferenciar significado. Desde el inicio el conocimiento de lo impreso debe estar presente. Es necesario adquirir conocimientos sobre el texto y su relación con la forma, la función, el soporte y la escritura.

2. **Leer para aprender (L. A.)**

En este bloque se trata la lectura comprensiva. Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. Este bloque se centra en ayudar a conseguir lectores y lectoras competentes y en mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante. En todas las áreas, materias y ámbitos hay que cuidar las estrategias de lectura y las características de los procesos, de manera específica, para que por parte del alumnado se puedan leer diversos textos en formatos diferentes, se extraiga información específica, entender el sentido general, captar inferencias sobre el texto y analizar de manera crítica el fondo y la forma. Para activar los procesos de lectura se debe realizar las preguntas idóneas y proponer las acciones adecuadas. La ayuda que se recibe en el aula al leer tiene una incidencia enorme en el desarrollo de la competencia lectora.

Existen diversas estrategias que se pueden llevar a cabo antes, durante y después de la lectura para ayudar al alumnado a comprender los textos. En este bloque la biblioteca adquiere relevancia ya que en ella existen distintos recursos de información en distintos soportes. Es un recurso primordial para aprender a estudiar. Es imprescindible que el alumnado se enfrente a actividades diversas en las que se recopile, seleccione comprenda e interprete la información para emplear toda esa información. Porque no debemos perder de vista que se lee para hablar, dialogar, crear, compartir... Las actividades deben estar enmarcadas en un contexto que dé sentido y significado, como sucede en los proyectos donde hay que alcanzar un logro. En este bloque se debe atender, también, a la modalidad de lectura: a solas, en pareja, en voz alta, en silencio, en un grupo homogéneo, en un grupo heterogéneo, lectura guiada... El modelaje es importante a la hora de desarrollar la comprensión lectora.

3. El placer de leer (P. L.)

Se entiende por despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o “leer por leer”. Aficionar a la lectura es fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines. Se debe educar al alumnado en el placer de leer, en el acto de leer con el propósito de sentirse a gusto con uno mismo, sin olvidar que el hábito lector repercute directamente en el éxito escolar. En este bloque adquiere especial relevancia toda la comunidad educativa, la escuela, la familia y el entorno. La relevancia de la escuela es evidente, la implicación de las familias es determinante y las bibliotecas del entorno juegan un papel fundamental para la obtención de la información como del fomento de la lectura. Se debe tener en cuenta que las posibilidades de fomentar el hábito lector aumentan cuando la oferta de lecturas es lo más amplia posible. El poder elegir los textos, dialogar o escribir sobre lo leído genera afición a la lectura, no solo asociarlo al trabajo académico.

4. El alumnado como autor (A.A.)

Es importante que los educadores sepan que cuando están enseñando a leer, también están influyendo en el aprendizaje de la escritura y viceversa. La lectura y la escritura comparten mecanismos y, en cierta medida, cuando se trabaja en uno se trabaja también en el otro. La comprensión lectora y la producción escrita de textos son casos específicos de aplicación de las habilidades de comprensión y producción. Entendemos el significado de las escenas visuales y los eventos sonoros, y expresamos el significado al producir de alguna manera tales escenas y eventos. Las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y convenciones diferentes que se deben conocer y usar de manera apropiada. Conocer un camino es conocerlo en ambos sentidos, por lo que la expresión refuerza las habilidades de comprensión. Se lee lo que se escribe, y mientras se escribe, y solo se es capaz de corregirse cuando hay lectura comprensiva.

Analizar, evaluar, criticar y reflexionar sobre un texto leído mediante la escritura de un texto tiene efectos positivos tanto en la lectura como en la escritura. Al igual que escribir resúmenes de lecturas de múltiples fuentes es una excelente actividad para transformar el conocimiento de los estudiantes. Al mismo tiempo, escribir resúmenes también mejora la lectura y la escritura.

5. El lenguaje oral (L.O.)

Desde el comienzo del aprendizaje y durante todo el proceso de alfabetización, existe una fuerte interdependencia entre las habilidades de comprensión y expresión y las habilidades específicas para procesar las representaciones alfabéticas del habla. El lenguaje oral tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para toda la vida. En el lenguaje escrito se proyectarán todas las reglas ya configuradas en el lenguaje oral. Hablamos sobre lo leído, reproducimos lo leído, hablamos para escribir y escribimos para hablar.

5) LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

A continuación se presenta una tabla, que tiene en cuenta la nomenclatura de los apartados superiores, para mostrar la vinculación entre los bloques de contenidos del Plan de Lectura propuestos en la Orden 169/2022 y los objetivos del Plan de Lectura del centro. Se incluyen también las propuestas de actividades, temporalización, responsables, recursos e indicadores de evaluación.

Bloques de contenidos	Objetivos	Actividades propuestas	Temporalización y responsables	Recursos y materiales	Indicadores de evaluación
1. A. L.	A Impulsar la lectura	Facilitar unas pautas sobre el trabajo de lectoescritura válidas para todas las áreas y cursos.	A lo largo del curso Responsable: Laura Ramón, como responsable del Plan de Lectura.	Documento de apoyo y unificación de métodos para el profesorado, disponibles en una carpeta en el Equipo Teams del Claustro.	Encuestas de satisfacción tanto a profesorado como a alumnado antes de finalizar el curso.
	M Combatir las desigualdades	Préstamo prioritario de libros a alumnado con carencias socioeconómicas	A lo largo del curso Responsables: Equipo de biblioteca.	Hoja de registro de préstamo bibliotecario	Supervisión periódica de los registros de préstamo.
	N Divulgar el uso de la biblioteca del Centro	Difusión de la actualización de las normas de uso de la biblioteca.	Inicio del curso Laura Ramón, responsable del PL.	Documento digital compartido con el Claustro en Teams y documento físico expuesto en la puerta de la biblioteca	Grado de ocupación progresiva de la biblioteca, así como el volumen de préstamos.
				.	

2. L.A	B	Fomentar la coordinación interdepartamental.	Elaboración colaborativa de un "Libro de experiencias"	A lo largo del curso Departamentos	Documento digital para ir añadiendo aportaciones en la carpeta Teams.	Grado de implicación de los distintos departamentos.
	C	Promover la convivencia de distintos soportes.	Difusión hacia toda la comunidad educativa de todas las posibilidades o soportes actuales para acceder a libros de lectura.	A lo largo del curso Difusión desde el Equipo directivo de información elaborada por responsable PL, colaboración del Responsable de Digitalización.	Documento digital de difusión. Cartelería expuesta en el centro.	Encuestas aleatorias sobre el grado de conocimiento de los distintos soportes.
	J	Programar un encuentro con un autor/a	Encuentro con, al menos, un escritor/a	A lo largo del curso. Departamento de Lengua y Responsable PL.	Reserva de espacios para los encuentros.	Grado de implicación del alumnado en la actividad.
	O	Colaboración de alumnos-ayudantes en la biblioteca.	Selección de alumnos-ayudantes y formación como bibliotecarios.	A lo largo del curso. Orientación y Equipo de biblioteca.	Hoja de registro de ayudantes. Formación durante los recreos.	Observación y supervisión de estos alumnos.
3. P.L.	F	Poner en funcionamiento iniciativas para implementar la participación del alumnado.	Taller de escritura creativa en los recreos de los miércoles.	Desde octubre. Responsable: Blanca Mochales, profesora de Lengua	Fichas y datos para combinar personajes, comienzos o finales.	Número de participantes y grado de implicación

4. P. L.	F Poner en funcionamiento iniciativas para implementar la participación del alumnado	Taller de teatro en los recreos de los jueves. Taller de lectura en el aula.	Desde noviembre. Responsable: Ana María Trillo, profesora de Lengua y actriz amateur. Desde enero. Responsables: profesores que lo realicen.	Uso del Aula de Música por sus dimensiones. Distintos soportes de lectura.	Número de participantes y grado de implicación. Observación y prueba objetiva al finalizar la actividad.
----------	---	---	---	---	---

	I Organizar jornadas temáticas con programación de actividades para fechas señaladas.	Concurso con motivo del Día de la Biblioteca	Octubre Responsable del PL, Equipo de Biblioteca y Director.	Cartelería expuesta en el Centro. Premios: chapas, medallas y diplomas.	Grado de participación.
		Mesas temáticas de los bibliotecarios con motivo de fechas señaladas.	Desde octubre. Responsables: Equipo de biblioteca	Libros sobre una temática concreta. Alumnos ayudantes	Hoja de registro de préstamos.
		Recital poético	Día de la poesía, 21 de marzo. Responsable PL	Poemas variados. Alumnos y profesores voluntarios.	Grado de implicación de la comunidad educativa.

4. P. L.	I Organizar jornadas temáticas con programación de actividades para fechas señaladas	Actividades en torno al Día del Libro.	23 de abril, con preparación desde el inicio del segundo trimestre. Responsables: Departamento de Lengua, Responsable PL.	Documento colaborativo para propuestas. Revisión y coordinación de las mismas.	Observación y grado de satisfacción de la comunidad educativa.
	K Asistir a representaciones teatrales, visita a bibliotecas y otras actividades complementarias o extraescolares.	Asistencia a representaciones teatrales.	A lo largo del curso Responsables: profesorado, Departamento de Lengua.	Actividades previas y posteriores a tenor de la obra.	Observación del alumnado participante.
		Visitas a bibliotecas.	A lo largo del curso, si es posible. Responsables: Departamento de Lengua, Responsable PL.	Colaboración con instituciones culturales locales y próximas.	Número de participantes y observación de los mismos.
		Encuentros con autores gestionados de forma externa.	A lo largo del curso, si se plantean. Responsables: Responsable de Actividades Extraescolares y Responsable PL.	Colaboración con instituciones culturales locales y próximas.	Número de participantes y observación de los mismos.

5. A.A.	H Convocar certámenes o concursos literarios en el centro.	Convocatorias literarias internas	A lo largo del curso. Responsable PL	Cartelería y jurado.	Número de participantes.
		Difusión de convocatorias literarias externas	A lo largo del curso. Responsables: Departamento de Lengua, Responsable PL.	Tablones de las aulas virtuales de las clases de Lengua.	Número de estudiantes interesados.

	L	Ofrecer a la comunidad educativa la opción de participar en las acciones del Plan de Lectura.	Presentación del Plan de Lectura a la comunidad educativa.	A lo largo del curso. Responsables: Director y Responsable PL.	Documentos tanto físicos como digitales.	Número de personas implicadas en cada una de las actividades planteadas desde el PL.
			Relación con las instituciones del entorno para el diseño conjunto de actividades.	A lo largo del curso. Responsable PL	Reserva de espacios y tiempos de encuentro y coordinación.	Porcentaje de colaboración externas en las actividades de nuestro PL.
	I	Organizar jornadas temáticas con programación de actividades para fechas señaladas	Crea tu poema/ microrrelato/ relato... con un lema.	A lo largo del curso. Responsable PL.	Cartelería de difusión.	Porcentaje de participantes por sector de la comunidad y educativa.

6. L.O.	D	Elaborar un listado de lecturas con temáticas de igualdad.	Lista de materiales de lectura con temáticas de convivencia e igualdad.	A lo largo del curso. Responsables: Responsable PL, Responsable del Plan de Igualdad y tutores.	Subcarpeta dentro de la carpeta Teams del PL.	Grado de satisfacción e implicación de los tutores, encuestas.
	E	Elaborar un listado de cortos y películas basados en obras literarias.	"1, 2, 3... Acción": Lista de cortos y películas que fomenten el buen uso del lenguaje oral.	A lo largo del curso. Responsable PL.	Subcarpeta Teams a disposición del Claustro.	Número de profesores interesados en este material.

	G Mejorar la destreza en expresión y comunicación oral.	Colaboración con el Departamento de Lengua.	A lo largo del curso Responsable PL, Laura Ramón, que también es miembro de dicho departamento.	Por determinar en su totalidad: documentos físicos y digitales.	Grado de colaboración entre ambos proyectos.
	Ofrecer a la comunidad educativa la opción de participar en las acciones del Plan de Lectura.	Difusión mediante el lenguaje oral de actividades de nuestro PL.	A lo largo del curso. Responsables: Director, Responsable PL.	Radio y televisión local.	Grado de colaboración con los medios de comunicación locales.

5. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS:

5.1. Recursos materiales

- Documentos de apoyo y unificación de métodos para el profesorado, disponibles en una carpeta en el Equipo Teams del Claustro:
 - Elaboración colaborativa e interdepartamental de un “Libro de experiencias”.
 - Información sobre los distintos soportes de lectura.
 - Documento abierto para programar actividades en torno al Día del Libro.
 - 1,2, 3... Acción: Literatura y cine
 - Lecturas que fomentan la igualdad y la convivencia

- Hoja de registro de préstamo bibliotecario.
- Cartelería informativa expuesta en el centro.
- Fichas para trabajar la escritura creativa y la dramatización en los talleres de escritura creativa y de teatro.
- Diversos soportes de lectura para el Taller de lectura en el aula: libros, móviles, tablets, ebooks...
- Materiales elaborados para los certámenes internos: diplomas, medallas, chapas...
- Textos de lectura de diversas temáticas y tipologías.
- Mesa larga para exponer libros de una temática concreta en fechas señaladas.
- Tablones de las aulas virtuales de la materia de Lengua para difusión de certámenes.
- Pautas sobre expresión y comunicación oral.
- Uso de LeemosCLM y otras plataformas digitales (Teams, EducamosCLM...)

5.2. Recursos humanos:

- Francisco González Pérez, como Director del centro educativo.

Laura Cristina Ramón Rodríguez, como responsable del Plan de Lectura y Biblioteca.

Equipo de Biblioteca, formado por los profesores que gestionan el uso de la biblioteca durante los recreos.

Profesores que imparten talleres relacionados con los objetivos del Plan de Lectura.

Departamento de Orientación (selección de alumnos-ayudantes, “Baúl de tutoría”)

Departamento de Lengua (certámenes literarios actividades extraescolares)

Totalidad de los departamentos del centro en la consecución de las acciones propuestas desde el Plan de Lectura.

Alumnado en su totalidad.

Comunidad educativa íntegra, incluyendo a las familias.

Personal de la biblioteca y la Casa de la cultura de Azuqueca de Henares.

Personal de los medios de comunicación locales.

6.3. Recursos organizativos

- Reserva de espacios adecuados para las distintas actividades propuestas, por sus dimensiones o características:
 - Biblioteca del centro
 - Aula de música
 - Gimnasio
 - Patios
 - Salón de actos de la Biblioteca municipal

- Convocatoria de reuniones para tratar aspectos relacionados con el Plan de Lectura, presenciales o vía Teams.
- Gestión de reservas de entradas y/o billetes para salidas extraescolares convocadas desde el Plan de Lectura.

7. FORMACIÓN SOBRE EL PLC:

7.1. Formación recibida por la responsable del Plan de Lectura:

- Curso “Plan de Lectura de Centro: diseño, implantación y evaluación (Edición 1)” del 17/10/2022 al 30/11/2022, impartido desde CRFP de Castilla- La Mancha.

- Formación Leemos octubre 2022 organizada desde la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha:
 - Día 10 de octubre. Sesión de bienvenida: formación inicial.
 - Día 24 de octubre. Formación avanzada.
 - Día 26 de octubre. Taller práctico: Crea y personaliza tu plan lector.

- Curso “Bibliotecas escolares: Gestión de ABIESWEB 2023-2024 (Edición 1)”, impartido desde el CRPF de Castilla- La Mancha, que comenzará el 25/10/2023.

Se procederá a la realización de las distintas propuestas de actualización sobre el Plan de lectura que se propongan desde la Consejería de Educación.

Formación impartida desde nuestro Plan de Lectura:

- Formación como bibliotecarios a nuestros alumnos-ayudantes.
- Talleres durante los recreos de temáticas relacionadas con la lectura, la escritura y la oralidad.
- Formación tipo “master class” sobre comunicación y comprensión, en colaboración con el Grupo de Trabajo del Centro “Hablo, luego existo”.
- Otras iniciativas que puedan surgir durante el curso.

8. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DEL PLC:

Carpeta en el Equipo Teams del Claustro, con documentos de consulta e información así como con documentos colaborativos.

Publicación de actividades e iniciativas en las redes sociales del instituto.

Cartelería difundiendo líneas de actuación o actividades concretas.

Comunicaciones hacia toda la comunidad educativa a través del servicio de mensajería de Educamos CLM.

Uso de los tabloneros de las aulas virtuales como una forma más de difusión

Megafonía del centro para avisos y recordatorios sencillos.

Entrevistas de la Responsable del Plan de Lectura con los representantes de las instituciones culturales de la localidad.

Campaña de difusión del conjunto del Plan de Lectura a través de los medios de comunicación locales.

9. EVALUACIÓN DEL PLC:

- Encuestas de satisfacción tanto a profesorado como a alumnado antes de finalizar el curso.
- Supervisión periódica de los registros de préstamo bibliotecario.
- Encuestas aleatorias sobre el grado de conocimiento de los distintos soportes de lectura.
- Hojas de registro para medir el grado de participación e implicación de la comunidad educativa o de los agentes externos en nuestras actividades y propuestas.

Todos los materiales deben ser creados a lo largo del curso, por ser este año académico el de implantación del nuevo Plan de Lectura. Se irán incorporando anexos.

ANEXO I: NORMAS DE USO DE LA BIBLIOTECA

1) ESPACIO COMPARTIDO:

La Biblioteca puede ser utilizada por cualquier miembro de nuestra comunidad educativa, para los fines propios de la misma (lectura, investigación, estudio), pero también –y dadas las circunstancias actuales- como aula y sala de reuniones, siempre que se cuente con autorización para ello.

El alumnado podrá acudir, sin supervisión docente, durante los recreos, debiendo atender a las indicaciones de los bibliotecarios o responsables de la biblioteca. Además, los alumnos de Bachillerato y de Ciclos Formativos podrán asistir a la Biblioteca siempre que ésta no albergue ninguna otra actividad, y si no tienen clase en ese momento. Es éste, por ejemplo, el caso de los alumnos que sólo cursan algunas asignaturas.

El profesorado podrá acudir en cualquier momento, excepto que se esté llevando a cabo una actividad ya programada en la biblioteca, pudiendo pedir la llave en conserjería.

Dado que se trata de un espacio compartido, debemos procurar que la disposición del mobiliario -mesas y sillas- responda a todas las necesidades, por lo que se ruega respetar la organización que está estudiada para que nos sirva a varios fines, aunque para ninguno de ellos sea la ideal. Cada vez que usemos la biblioteca, al igual que cualquier otra aula, comprobaremos el orden y la limpieza de la misma antes de abandonarla.

PRÉSTAMO DE LIBROS:

Todos los libros que contiene la biblioteca pueden ser prestados (excepto los enciclopédicos), pero se debe registrar el préstamo a través de los profesores asignados y durante los recreos. Se anotará en el libro de registro el título del libro prestado, el número de registro, el autor, el nombre del docente o estudiante y la fecha del préstamo. Finalmente, quedará reflejado el nombre del responsable de Biblioteca que lo presta. Los libros se prestarán durante 15 días, pudiéndose renovar esa fecha de devolución cada vez que transcurra ese lapso temporal.

Durante el curso 2022-23, además del profesor bibliotecario (Miguel Mayoral) serán responsables en los recreos los profesores Francisco Espigares y Marina Montes. Además, se incluirá todo lo relacionado con la biblioteca dentro del Plan de Lectura que coordina la profesora Laura Ramón.

COMPORTAMIENTO EN LA BIBLIOTECA DURANTE LOS RECREOS

Siendo un espacio abierto a la totalidad de la comunidad educativa, se reserva el derecho de admisión en caso de incumplimiento de unas normas básicas de comportamiento:

- No se puede comer.
- No se debe acudir sin tareas a no ser que sea para consultar materiales de la Biblioteca.
- Se deberá trabajar/ estudiar/leer en silencio, respetando a los demás usuarios.
- Está prohibido el uso de móviles o dispositivos electrónicos de cualquier tipo, debiendo pedir permiso al responsable de la biblioteca que se encuentre en ese momento en la misma, si es necesario utilizarlos para fines académicos.

ANEXO II: Concurso de Haikus para conmemorar el Día de las bibliotecas. BASES DEL CONCURSO (Modelo de convocatoria)

1.- Temática:

Para conmemorar el Día de la Biblioteca, que se celebra el 24 de octubre, los haikus deberán tratar sobre los libros, la literatura, las bibliotecas o cualquier

emoción relacionada de algún modo con la lectura -en general o de un libro concreto-.

2.- Participantes:

Podrán participar todos aquellos que lo deseen. Solo podrá enviarse una obra por participante. Se establecen cuatro categorías:

- Alumnado de 1º y 2º de ESO..... Categoría 1
- Alumnado de 3º, 4º de ESO y FPBCategoría II
- Alumnado de Bachillerato y Ciclos de FP...Categoría III
- Profesorado y personal del Centro....Categoría IV

3.- Formato:

El haiku deberá ser un poema sencillo y muy breve formado por la sucesión de tres versos de arte menor (máximo 8 sílabas). Se valorará especialmente aquellos trabajos que se ciñan a la métrica original japonesa de 5-7-5 sílabas.

4.- Forma de presentación:

El haiku deberá ser anónimo, no pudiendo premiarse a los trabajos que incluyan el nombre del autor en la misma hoja que el poema. Para mantener el anonimato, se entregará el haiku dentro de un sobre en el que se introducirán tanto la hoja que contenga el haiku como un sobrecito más pequeño o papel doblado que contenga el nombre del autor.

Se entregará en la biblioteca durante los recreos al docente que esté al cargo de la misma.

5.- Será excluido cualquier trabajo que haya sido plagiado, así como el que contenga un vocabulario inapropiado.

6.- Plazo de presentación: los trabajos deberán entregarse antes de las 11'45 horas del viernes 21 de octubre de 2022.

7.- El jurado estará compuesto por miembros del Equipo de Biblioteca y Plan de Lectura.

8- Premios:

Todos los participantes recibirán un detalle una vez que se hayan deliberado los premios y se comprueben las identidades,
Los mejores haikus de cada categoría recibirán además una medalla de ganadores,
Todos estos galardones se proclamarán el lunes 24 antes de las 14'30 horas. La entrega de galardones se realizará durante el recreo del martes 25 de octubre en la Biblioteca.

